

	E.S.E. HOSPITAL MARÍA INMACULADA	CÓDIGO: VERSIÓN: 1
	PROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA: enero 2021
	ACTA LEGALIZACION DEL CONTRATO	PAGINA: 1 de 1

**LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE CONTRATACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIA
INMACULADA DE RIOBLANCO TOLIMA**

CERTIFICA QUE:

CONTRATO NUMERO:	028
FECHA CONTRATO:	17/01/2026
CONTRATISTA:	HAYVER ANDRES SANCHEZ FORERO
NUMERO CC/NIT:	5.828.931 de Ibagué
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO, MONITOREO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL MARÍA INMACULADA E.S.E. DE RIOBLANCO (TOLIMA), FINANCIADO CON RECURSOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, MEDIANTE EL CARGUE DE INFORMACIÓN EN APLICATIVOS.
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA:	N/A

Se encuentra perfeccionado y legalizado cumpliendo con los requisitos exigidos en la Ley, los cuales reposan en la correspondiente carpeta como son: Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Registro Presupuestal, certificación de afiliación a sistema de seguridad social, pago de impuestos y gravámenes correspondientes. No obstante, de lo anterior siendo estos requisitos de la etapa de ejecución, le corresponde al supervisor rectificar con la minuta del contrato que el valor de las estampillas y/o descuentos por impuestos Municipales, sean las solicitadas; igualmente debe verificar la afiliación del contratista a la A.R.L.

Por lo anterior se puede continuar con la suscripción del acta de inicio a partir de esta fecha.



LINA MAGALY SANCHEZ MENDOZA
PROFESIONAL UNIVERSITARIA CONTRATACIÓN
E. S. E Hospital María Inmaculada de Rioblanco Tolima.

Acción	Nombre funcionario y/o contratista y VoBo	Rol
Elaboró	Lina Magaly Sanchez Mendoza	Profesional Universitaria de Contratación
Revisó	Nancy Alexandra Vasquez Veloza	Abogada

Los arriba mencionados declaramos que hemos elaborado y/o revisado el presente documento conforme a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma de los responsables.

1
2
3

4